Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Joseph Franco y Damian de Cuenca Porteros de sala dan su memorial en que expresan que de Inmemorial tiempo a esta parte esta Ciudad tiene señalados a sus porteros los armosaçes para que con la poca sera que en ellos se coxe y la porcion de dos de plata y quatro en la embarcacion y navio que entran en el Puerto se les deve mantener y que el theniente de Rex y Gov.r de esta plaza les havia quitado la sera que havian corrido este presente año y mandado al Guardian del Puerto no les entregase dichas porciones por dezir tocarle como tal Gov.n por que pedian y suplicavan a esta ciudad resolviese lo que hubiese por conbeniente = y por la ciudad entendido acuerda se cite generalm.te a todos los cavalleros capitulares para resolver sobre lo contenido en dicho memorial

Viose un nombram.to hecho por el Señor D.n Alonso Mexias de Sauermero en Josephe Gomez Vezino desta ciu.d = y entendido acuerda la aprueba el d.ho nombramiento =

Lic.do D. Pablo de Ayuso

Garcia

Antonio Mathias de Aguirre

Ciro

Ch.s

En Cartagena noble y muy leal ciudad de Cartagena en treinta dias del mes de Otubre de este año de mil